 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA	Versión:	2
	FO-GP-02	Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 007
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del siete (07) de marzo de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 006 del 06 de marzo de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 006 del 06 de marzo del 2018. Leída y puesto en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Mesa Directiva Concejo Municipal de Yumbo, asunto: Citar a todos los jefes de despacho, gerentes de institutos descentralizados y organismos de control como Personería y Contraloría a la sesiones ordinarias de marzo y abril del año en curso con el fin de que nos hagan conocer el cumplimiento de las metas, porcentaje de ejecución del plan de acción 2017 y plan de acción 2018, de acuerdo al Plan de Desarrollo "YUMBO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA GENTE", citación que irá acompañada del cuestionario realizado por el Concejal citante así:

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 6

TRD: 100-02

FUNCIONARIO	CARGO	CONCEJAL RESPONSABLE CUESTIONARIO	FECHA CITACION
Aura Gertrudis Velasco Freyre	Secretaria de Hacienda	Jhon Jairo Santamaría	16 marzo
Heiller Hernán Jurado Rubio	Director Planeación Municipal	Alexander Ruiz García	20 marzo
Luz Ángela Otálora	Secretario de Infraestructura	Adolfo Guevara Sánchez	21 marzo
William Sánchez Valdés	Secretario de Educación	Jorge Valencia Montenegro	22 marzo
James Antonio Valdés Muñoz	Secretario de Paz y Convivencia	Carlos Arturo Villa	02 abril
Lorena Paola Peña Rendón	Secretaria de Salud Municipal	Arturo Domínguez Lozada	03 abril
Ingrid Esperanza Gómez Moreno	Secretaria de Tránsito y Transporte	Jhon Jairo Rengifo	04 abril
Fabiola Truque Orozco	Secretaria de Bienestar Social	Oscar Eduardo Uribe Muñoz	05 abril
Luis Albeiro Gutiérrez A.	Gerente IMCY	Giovanny Escobar Castro	06 abril
Yamilet Murcia rojas	Gerente IMDERTY	Humberto Vásquez	09 abril
Jaime Sánchez Lenis	Gerente IMETY	Ermes E. Ruiz Orozco	10 abril
Gilma Mancilla Angulo	Gerente IMVIYUMBO	Carlos Arturo Villa Luna	11 abril
Tulio A. Fuentes Fernández	Gerente Hospital La Buena Esperanza	Arturo Domínguez Lozada	12 abril
Dáisy Mancilla Angulo	Secretaria de Gestión Humana	Romelia González Serrano	13 abril
Harold Erazo Bonilla	Jefe UMATA	Andrés Cruz Ramos	16 abril
Jairo Alberto Gonzalez Ospina	Gerente ESPY	Carlos Arturo Villa – Carlos Alberto Sánchez	17 abril
Eliana Mayde Guampe Chuary	Jefe Oficina de Desarrollo Económico	Ermes E. Ruiz Orozco	18 abril
Juan Carlos Rengifo Velasco	Contralor Municipal	Alexander Bejarano Duque	19 abril
Jesús Miller Díaz Arboleda	Jefe Departamento Jurídico	Alexander Bejarano Duque	23 abril
Cristian Andrés Martínez Ángel	Personero Municipal	Giovanny Escobar Castro	24 abril
Salua Susana Karduss Arango	Jefe oficina Control Disciplinario	Carlos Alberto Sánchez Barona	25 abril
Carlos James Orejuela	Jefe Control Interno	Humberto Vásquez	26 abril

Leída y puesta consideración la proposición.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: con mucha extrañeza veo los responsables , especialmente el suscrito para poder llevar a cabo el control político de varios funcionarios, mientras varios Concejales repiten hasta tres veces apenas Adolfo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER330545 Certificado: SC-CER330545



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

Guevara le corresponde una sola secretaria y lo más importante, una Secretaría que de alguna u otra manera está haciendo bien sus cosas en ese sentido me parece que fue muy bien planeado, inteligente y sé cuál es el propósito del mismo para que Adolfo Guevara solamente apareciera una sola vez, pero bueno el hecho es que considero pertinente en que los diferentes ejercicios de control político que se vayan a hacer al menos los Concejales que no son los que tienen que llevar a cabo el control político pueden intervenir así sea en una pregunta para que de esta manera esto pueda ser un poco más democrático y amplio, estamos a tercer año, la administración tiene que ser mostrando sus diferentes actuaciones, ya no podemos llegar nosotros llegar a decir esperemos que todavía le falta, ya planeó esta administración, ya tomó decisiones, ya que nos muestren efectivamente para que fue elegida, ese control político nos va a permitir específicamente decirle a esta administración queremos ver qué se haya desarrollado el programa de gobierno, queremos ver que el plan de desarrollo que de alguna manera tiene unos planes de acción se esté ejecutando el mismo y de esta manera darle un poco de información clara objetiva a la misma comunidad de lo que se está haciendo por parte de la administración.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente a la intervención del Concejal Adolfo Guevara se puede hacer lo que se hizo y es que cualquier Concejal le puede sugerir y pasar preguntas a los demás Concejales, es una manera, si todos intervenimos con un funcionario no tiene nunca cuando acabar el control político pero si podemos sugerir preguntas a quien le toco determinada dependencia y estar pendiente si la respuesta es como se quiere o se están yendo por la tangente, se va a ejercer un control político donde nos vamos a dar cuenta cómo vamos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: de manera juiciosa la mesa directiva ha tratado de hacer ese cronograma, creo que aquí el control político es una tarea de todos, es responsabilidad de todos los Concejales, no creo que aquí haya Concejal que haga el control político más o menor o por encima de otro Concejal, creo que cada Concejal tiene la facultad, y más que la facultad la responsabilidad de realizar el control político como tiene que ser, también nos acogemos a la metodología que se realizó el año anterior, una metodología que cada Concejal tenga la oportunidad de realizar el control político para que no sea un desgaste de la repetidora de las preguntas, también estamos solicitando a la Secretaría General que le entregue un formato a cada Concejal que está en la proposición que le corresponde a cada dependencia para que ahí se consignen las preguntas y para que le den la posibilidad de que otros Concejales le aporten enriquezcan ese debate con otras preguntas.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: es bueno que la pregunta sea clara y concisa, ojala pasemos a la persona que le toco por jefe de despacho pasemos la pregunta con mucha anticipación para poder hacer ese debate, honorable Concejal Adolfo medio Yumbo está destapado, o sea que se está cumpliendo, medio Yumbo se va a pavimentar.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para anunciar mi voto positivo a la proposición presentada también quiero agregar a la proposición presentada, sería muy bueno a los encargados de ejercer el control político que aprovecháramos también esta oportunidad para hacerle seguimiento a los acuerdos municipales que aprobamos, si recuerdan la ley 136 y 1551 ordena que hay que hacerle por parte de nosotros seguimiento a los acuerdos, me parece que es una oportunidad precisa para hacerlo, por ejemplo en presupuesto, como va la ejecución del presupuesto, es bueno que cada uno en lo que tiene que ver, con la ESPY, lo que pasa con la facultades que se han entregado al señor alcalde, en lo que tiene que ver por ejemplo el cambio de nombre de los escenarios deportivos y educativos se quedó de hacer una gran difusión, en ese orden de ideas cada uno de los acuerdos aprobados el Concejal que le corresponde aproveche para hacer el control político a esos acuerdos.

El presidente dice: estamos en la proposición, continúa en discusión la proposición. La secretaria informa que es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de CVC, asunto: invitación lanzamiento de la campaña por el orgullo de la cuenca del rio Yumbo el miércoles 14 de marzo de 2018.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley


Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER199345 Certificado: SC-CER199344

 <i>Concejo Municipal de Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión: 2
	FO-GP-02		Fecha: 01-06-2017
			Página 4 de 6

TRD: 100-02

Comunicación No. 02 de Programa de Desarrollo Económico, asunto: solicitud de donación, actividad para impulsar los productos de la plaza de mercado el sábado 17 de marzo de 2018.

El presidente dice: enterado los Concejales es voluntario si cada Concejal quiere hacer su aporte.

Comunicación No 03 de Secretaría de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la Secretaría educación ya elaboró la propuesta del proyecto de acuerdo para crear el fondo educativo para la educación superior en el municipio de Yumbo, proyecto que fue enviado al despacho del señor Alcalde para la respectiva revisión por parte de los asesores del primer mandatario, el plan decenal de la educación se tiene previsto presentarlo al Concejo municipal en este primer periodo de sesiones ordinarias.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: frente a esta comunicación hoy tenemos de que en este periodo de sesiones ordinarias del Concejo se va a presentar para su adopción el plan decenal de la educación, no podemos celebrar de que así sea porque no ha llegado, porque en anteriores ocasiones otro Secretario de Educación nos han manifestado lo mismo, lo importante es que yo tengo fe de que así sea, esperaré que sea presentado al Concejo municipal como tiene que ser, la delincuencia la drogadicción no solamente se tienen que atacar a través de la fuerza, se tiene que atacar a punta de oportunidades, darle la oportunidad que puedan estudiar, pero más aún darles la oportunidad que puedan ingresar a la educación superior apoyados por el municipio, que sea la oportunidad que ellos se preparen y tengan la posibilidad de jalonar el desarrollo tanto del municipio como en mejorar la calidad de vida de ellos y su familia, eso se puede lograr con el plan decenal de la educación, con el proyecto acuerdo que aquí el Concejo Municipal presentó a la administración antes del 30 de noviembre el 2017 que es el fondo educativo para la educación superior, por otra parte venía planteando el comité interdisciplinario para atender las instituciones educativas, nosotros no podemos y lo digo de todo corazón no podemos dejar de lado el tema el comité interdisciplinario para atender las situaciones que se están presentando delicadas al interior de las instituciones educativas, aquí le hemos manifestado el secretario de educación, al Personero se debe crear ese comité para que avancen en las instituciones educativas y mire toda la cantidad de problemáticas que existen sobre todo el tema del micro tráfico que está alrededor de la instituciones educativas, y que está al interior de la institución educativas y que se requiere una intervención inmediata por parte la Secretaría de Educación, Paz y Convivencia, Bienestar Familiar, Comisaría de Familia, Policía de Infancia, es un comité que nos va a permitir afrontar esta situación, porque nosotros no podemos pretender que se traslade la situación como lo manifiesta el comunicado a que tengamos que mirar el manual de convivencia de las instituciones educativas, es importante pero no es otra cosa que un reglamento que permite que al interior de las instituciones educativas las personas puedan actuar y trabajar de la mejor manera, pero el manual de convivencia no está por encima de la constitución, no está por encima de la ley, no tiene que ver con cuestiones del orden disciplinario, entonces no es a través del manual de convivencia que se juzga y se sanciona porque no es así, me parece que la respuesta tiene que ir mucho más allá y ver como implementamos de manera eficiente el equipo multidisciplinario que atienda toda estas situaciones que se vienen presentando al interior de las instituciones educativas, aquí hemos dicho que hay docentes que han sido amenazados y muchos de ellos se tiene que quedar callados, porque no tienen la manera enfrentar esta situación.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente a lo que comento el Concejal Jorge Valencia, creo que se amerita hacer un cabildo abierto sobre la educación donde lleguen padres de familia, docentes, porque la verdad sea dicha hace 15 días salió en el tiempo un artículo que decía, 1500 millones de estudiantes en el mundo están siendo estafados por la mala calidad de educación que están recibiendo, porque si seguimos con es sistema educativo a nivel nacional nos están aprendiendo nada, entonces guardemos el debate para más adelante.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me gustaría que frente a ese tema que estamos hablando, obviamente hay que esperar al Secretario de Educación aquí para que se lleve a cabo el debate, es también bueno e importante conocer que están haciendo todos esos comités de la Secretaría de Educación, empezando por la junta Municipal de Educación donde usted es nuestro representante, aquí nunca hemos tenido información de lo que hace la Junta Municipal de Educación de Yumbo, es importante conocer que hace la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 6

TRD: 100-02

junta porque ella es la rectora, la que tiene que ver si se está cumpliendo o no se está cumpliendo con el programa de gobierno y por supuesto con el plan de desarrollo, ella es la que tiene que recomendar y la que tiene que exigir que todas esas actuaciones se cumplan a nivel de la Secretaría de Educación, como también aquí lo dije y mostré el documento del plan decenal de educación que fue entregado por la Secretaría de Educación a la administración central sobre el plan decenal, desde agosto de 2017 y no es capaz todavía entregar ese plan decenal, que importante sería haberlo entregado desde esa época para hacer el seguimiento correspondiente y efectivamente ver la brújula en educación, entonces aquí lo que se espera es que termine el año para después entregar las cosas pero ya la brújula de la educación tiene que hacerla el otro gobierno, como en efecto está ocurriendo en el documento que estoy leyendo del PGIRS, es un documento muy bueno, pero las tareas más importantes a desarrollar se la dejan al otro gobierno, que facilismo, en ese sentido esos son los debate que quiere la municipalidad, no me contento con 5 carreteras destapadas cuando aquí no se construye ni siquiera una con tanto vehículo que tenemos, eso son debates que hay que hacer aquí, yo no estoy diciendo que no son importantes y que no se pueden hacer, pero qué bueno haber tenido una nueva vía como en algún momento se está planteando la construcción del puente vehicular de la patinchada, eso me parece que es lo que hay que hacer, pero yo le estoy haciendo el seguimiento a ese proyecto tan importante que siempre aquí lo he dicho, de los programas importantes que ha hecho este gobierno es ese, en estos momentos están en el proceso de los avalúos de esas propiedades y la negociaciones de las mismas, para empezar a liberar espacio público, pero también es bueno conocer esos diseños yo los conocí, son diseños que no aportan a la parte del río porque no tiene la parte arbórea, yo le dije a la arquitecta, por ejemplo donde esta bomberos que hay que reubicarlo, que se va a hacer en ese espacio, lo único que veo es cemento, porque no construir un teatrino y de alguna manera quitar todas esas carpas que colocan aquí al frente y se puedan llevar a cabo todas esas actividades en ese sector, y así sucesivamente, por eso es importante que esto sea un tema que aquí genere debate, no impregnada en el odio y ni sed de venganza, porque cuando uno habla de algo que considera que no es pertinente inmediatamente nos salen los defensores a decir cosas que no son, y esto tampoco se trata decir que lo malo y que lo bueno sino antes al contrario de expresar que recomendaciones y sugerencias tenemos que hacer, y esas recomendaciones y sugerencias siempre las hemos hecho aquí, que esperamos que la administración municipal como en efecto en algunos momentos lo ha tomado, sepa que nosotros que llevamos muchos años aquí, que conocemos muy bien esta situación, se recomienda de que acepte efectivamente la sugerencia correspondiente, entonces honorables Concejales ya que nos abren la posibilidad de llevar a cabo ese control político esperemos y si queremos que esta administración quede en el imaginario colectivo como la mejor administración, porque hasta ahora se está rajando pues que acepte la recomendaciones y sugerencias nuestras y que efectivamente se cumpla como debe de ser, porque aquí lo he dicho varias veces, una cosa es lo que están en el papel y otra lo que se dijo expresamente a la comunidad que es la contradicción de lo que efectivamente estaba plasmado en el plan de desarrollo, en ese sentido esas son las incomodidades que tiene la comunidad, de hablar de un acueducto municipal cuando aquí no se va a hacer acueducto municipal, de hablar de un puesto de salud para los animales cuando aquí ni siquiera se está llevando a cabo el centro de bienestar animal, y cosas así por el estilo que le genera a la gente incomodidad y que de alguna manera los resultados los vamos a ver siempre en las diferentes campañas y por eso las campañas políticas algunos sí que le sale bien caro, y aquí nosotros hablamos de que no puede ser posible eso cuando muchos lo hacen, entonces esas son las cosas que hay que decirle a la comunidad, eso es lo que hay que ventilarle a la comunidad y que ella sea también participe de la misma, como por ejemplo lo que aquí hemos dicho, que pasa con todas esas obras que se están haciendo en la comunidad y la comunidad no participa y sabemos que muchas veces no participa es por el mismo desconocimiento de la misma, donde está el ministerio público llevando a cabo la asesoría, la recomendación para la instalación de estas diferentes veedurías, y cuando hablamos de veeduría no es colocarle palos en la rueda para que la administración no avance, no, antes al contrario si la comunidad participa y se entere de lo que está haciendo y la comunidad es parte del mismo eso va a legitimar más este gobierno, no podemos ir haciendo las cosas como si la comunidad no fuera un ser sintiente, como si la comunidad no pudiese participar antes al

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359246

Certificado: SC-CER35244



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

contrario y ese siempre ha sido el llamado como por ejemplo lo del PPY, aquí lo maneja la administración, toma sus propias decisiones cuando en cualquier momento si la comunidad de cualquier junta de acción comunal puede meter una acción de cumplimiento para que se cumpla la política pública del PPY, tiene que el señor alcalde cumplir el mismo, entonces esa es de alguna u otra manera es lo que tenemos que decirle a esta administración.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: lo que pasa es que el Concejal Adolfo Guevara ahora en el tema de la JUME manifestó de que no se están presentando los informes, yo aquí he venido presentando los informes, es más deben estar los audios de los diversos informes que yo he presentado, porque en año anterior tuvimos reunión en junio y a partir de ahí nunca más volvieron a citar, yo constantemente dije que no habían vuelto a citar, luego citaron por septiembre y no volvieron a citar durante todo el año, en diciembre estuve aquí manifestando públicamente que no se había citado en la JUME como estaba programada y solicité antes de irnos y terminar el período de extra del 31 de diciembre de 2017, solicité a través de la Secretaría General que le manifestarán a la Secretaría de Educación porque no había citado a la JUME, el 25 de enero de 2018 mientras estaba de vacaciones Concejal Adolfo Guevara yo estaba en reunión de la jume, en esa reunión se tocó el tema de la cobertura educativa y la Secretaría de Educación explicó toda la estrategia que tenía para que se mejorara el tema de la cobertura educativa, se aprobó el reglamento de la JUME, se trabajó con el tema de las pandillas, de la droga y de lo que estamos hablando y se definieron temas tan importantes como son el plan decenal de la educación, el fondo educativo para la educación superior, el tema de la infraestructura educativa y el tema de los ambientes de aprendizaje, esos fueron los temas en la agenda que quedan para el 2018 por parte de la jume, la JUME se vuelve citar para el mes de abril, espero que así lo hagan.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: dice el Concejal Jorge Valencia mientras usted estaba descansando yo estaba trabajando, es que todos estábamos descansando, creo que es un argumento muy irresponsable por parte suya, porque el responsable nuestro en la JUME es usted, no soy yo y ninguno de los otros Concejales, y por lo tanto usted tiene la obligación de estar rindiéndole informes a esta corporación quieran o no quieran, por eso estoy solicitando que nos de el informe correspondiente y usted muy bien sabe en el mes de enero y febrero todos los Concejales estamos en vacancia, no estábamos trabajando, y por lo tanto quien va a darse cuenta de que llegó un informe en el mes de enero, yo tampoco quiero polemizar solamente lo único que estoy es solicitando una información, si usted la quiere polemizar pues hagámosle.

El Concejal Jorge Valencia dice: Concejal Guevara cuando usted y aquí no es el que más grite, si nos ponemos a gritar pues imagínese, esto no es la galería, lo que nosotros tenemos hacer Concejal usted mismo lo está diciendo, usted solicita el informe respetuosamente, no hay necesidad de tirar la puya, cuando usted llega y dice nunca hemos recibido los informes, entonces yo le estoy aclarando de que si he presentado los informes, entonces igual retiro mis palabras responsablemente frente al tema que usted acaba de plantear está muy bien, pero también le solicito que cuando solicite una cosa hágalo con los mejores términos y verán que las cosas funcionan mejor.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de marzo del 2018, a partir de las 09:00 horas.

OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER1309345 Certificado: SC-CER1309346